

PARRA, RODRÍGUEZ & CAVELIER

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Delegatura de Propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 # 27-00 primer piso

Bogotá, D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-190800- -00006-0000

Fecha: 2013-04-19 12:15:45 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI

Act. 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 1

Referencia: IMPULSO PROCESAL. **Recurso de Apelación.** Solicitud de otorgamiento de patente de invención PCT.

Expediente 12 190800

Juan Felipe Vanegas Umaña, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en mi calidad de mandatario especial del titular de la solicitud bajo referencia, me permito aclarar que el recurso en vía gubernativa radicado el pasado once (11) de abril corresponde a un **RECURSO DE REPOSICIÓN** y, no de apelación como se indicó, solicitud que hago estando aún dentro del término legal para interponer el mismo conforme a lo estipulado en el artículo 1 de la Resolución 42847 de julio 8 de 2012, el cual modifica el artículo 5.3. del Capítulo Quinto, Título I de la Circular Única.

Cordialmente,

C.C. 79'781.347 de Bogotá | T.P. 112.578 del C. S. de la J.